

Ancud, 13 Agosto de 2024.-

ACTA COMISIÓN BECA DEPORTIVA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD 2024

En Ancud, el día martes 13 de agosto del 2024, desde las 15:00 hrs hasta las 17:30 hrs., se reúne la comisión designada para evaluar los antecedentes de los Postulantes del Proceso Beca Deportiva Ilustre Municipalidad de Ancud 2024, correspondiente al Segundo llamado, integrada por la Secretaria Municipal, Sra Leyla Aguayo, la Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante, Sra Soraya Flandez Ulloa, Encargado de Asuntos Juveniles & Gestión Deportiva, Don Jorge Muñoz Comicheo y Asesor Jurídico Jorge Ulloa..

La Secretaria Municipal deja constancia que se da inicio por parte de la presente Comisión al examen de la documentación de los interesados, todo recabado por medio de oficina de partes, durante el plazo de postulación establecido en las bases vigentes, a objeto de presentar los antecedentes necesarios al Sr. Alcalde de la Comuna de Ancud y al Honorable Concejo Municipal para la asignación del beneficio.

Se procede a revisar postulaciones, de acuerdo al reglamento; las que se detallan a continuación:

Admisibles	51
Inadmisibles	6
TOTAL	57

Se realiza una revisión detallada de cada uno de los formularios de postulación, verificando que estos cumplan con la documentación solicitada mediante el Reglamento Municipal, generando una planilla de postulantes admisibles y otra planilla con postulantes no admisibles.

Revisados los antecedentes, se puede señalar que 6 de estos quedan fuera de bases, dejando constancia que en el presente proceso, les fue requerido a todos los interesados la documentación necesaria para ser sometidos a evaluación.

Se adjunta listado de postulantes inadmisibles:

N	Nombre	Apellido	Rut	Línea de Financiamie.	Resultado	Motivo
1	Constanza	Urrutia Tiznado		Regional	Inadmisible	No presenta, RSH, cedula de identidad, certificado de antecedentes, Curriculum de deportista, además de medio verificadores.
2	Brayan	Madrid Marilican		Regional	Inadmisible	No presenta RSH, Anexo 2 incompleto
3	Isidora	Añazco Miranda		Regional	Inadmisible	Cedula de Identidad presentada se encuentra vencida.
4	Daniel	Vidal Delgado		Regional	Inadmisible	No presenta anexo 2 completo.
5	Yonathan	Madrid Marilican		Regional	Inadmisible	No presenta RSH, Anexo 2 incompleto
6	Yoselin	Vargas Cárdenas		Regional	Inadmisible	Anexo 2 mal completado.

Generada la Planilla de preselección, se procede a la validación exhaustiva de la documentación exigida a los postulantes de conformidad al reglamento.

Con los antecedentes correctamente analizados y observados, la comisión evaluadora, de acuerdo a la pauta de evaluación que forma parte de las bases del concurso, concluye lo siguiente; (se adjunta nómina de postulantes admisibles).

RESULTADOS DE ASIGNACIÓN DE BECAS SEGÚN TIPO DE POSTULACIÓN

Cupos por Reglamento para 2° Llamado Anual:

TIPO DE POSTULACIÓN	ASIGNACIÓN	MONTO	TOTAL
Competición Internacional	Máximo 2	\$1.000.000	\$ 2.000.000.-
Competición Nacional	Máximo 5	\$700.000	\$ 3.500.000.-
Competencia Regional e Interregional	Máximo 9	\$500.000	\$ 2.000.000.-
11 Becas Asignadas			\$7.500.000.-

ASIGNACIONES DEL BENEFICIO POR CUPOS DEL REGLAMENTO

1. LINEA DE FINANCIAMIENTO: DEPORTISTAS A NIVEL INTERNACIONAL

N°	Nombre	Apellido	Rut	Linea de Financia.	Puntaje	Resultado
1	Martina	Ruiz Guentelican		Internacional	245	Beneficiado
2	Ángel	Macías Paredes		Internacional	240	Beneficiado
3	Nelson	Guaiquil		Internacional	235	admisible
4	José	Saldivia Vidal		Internacional	210	admisible
5	Amaro	Guichaquelen Ampuero		Internacional	205	admisible
6	Matilde	Sepúlveda Quevedo		Internacional	205	admisible

2. LINEA DE FINANCIAMIENTO: DEPORTISTAS A NIVEL NACIONAL

N°	Nombre	Apellido	Rut	Linea de Financia.	Puntaje	Resultado
1	Sofía	Reyes Elgueta		Nacional	335	Beneficiado
2	Rose	Lizama Cárdenas		Nacional	315	Beneficiado
3	Benjamín	Arcos Sepúlveda		Nacional	290	Beneficiado
4	Sofía	Alarcón Coloma		Nacional	285	Beneficiado
5	Juan Carlos	Zamora Rodríguez		nacional	280	Beneficiado
6	Walter	Ponce Villacen		nacional	260	Admisible
7	Emilia	Villaruel Curumilla		Nacional	260	Admisible
8	Benjamín	Mancilla Soto		Nacional	255	Admisible
9	Pía	Casanova Barrientos		nacional	245	Admisible
10	Paula	Mansilla Guentelican		Nacional	245	Admisible
11	Amily	Muñoz Soto		Nacional	240	Admisible
12	Marlen	Cárdenas Caileo		nacional	235	Admisible
13	Loreto	Arcos Villegas		Nacional	220	Admisible
14	Thomas	Ramírez Navarro		Nacional	215	Admisible
15	Miguel	Milapichun Reyes		nacional	210	Admisible
16	Ivannia	Barrientos Loaiza		Nacional	205	Admisible
17	Annays	Díaz Gallardo		Nacional	195	Admisible
18	José	Millao Bustamante		Nacional	190	Admisible
19	Leonor	Barría Hueicha		Nacional	160	Admisible
20	Amara	Coronado Millao		nacional	140	Admisible
21	Luisa	Brown Stange		nacional	135	Admisible
22	Diego	Díaz Terucan		Nacional	135	Admisible
23	Paulo	Donoso Puebla		Nacional	110	Admisible

3. LINEA DE FINANCIAMIENTO: DEPORTISTAS A NIVEL REGIONAL E INTERREGIONAL

N°	Nombre	Apellido	Rut	Línea de Financia.	Puntaje	Resultado
1	Manuel	Burgos González		Regional	270	Beneficiado
2	Gabriela	Díaz Navarro		Regional	265	Beneficiado
3	Bryan	Sarpi Cárdenas		Regional	245	Beneficiado
4	Joaquín	Soto González		Regional	240	Beneficiado
5	Florencia	Sotomayor Quidiante		Regional	240	Admisible
6	Catalina	Díaz Parra		Regional	240	Admisible
7	Montserrat	Martínez Ascenso		Regional	235	Admisible
8	Mía	Aliaga Roja		Regional	225	Admisible
9	Valentina	Vargas Asencio		Regional	220	Admisible
10	Diego	Soto Yáñez		Regional	210	Admisible
11	Josefa	Muñoz Alvarado		Regional	210	Admisible
12	Héctor	Paidanca Almonacid		Regional	205	Admisible
13	Ian	Lacabe Ampuero		Regional	200	Admisible
14	Martin	Márquez Solís		Regional	175	Admisible
15	Javier	Zúñiga Colguen		Regional	175	Admisible
16	Jairo	Guzmán Espinoza		Regional	170	Admisible
17	Ángelo	Guineo Ruiz		Regional	160	Admisible
18	Matilde	Oyarzun Torres		Regional	155	Admisible
19	Francisco	Llanquin Núñez		Regional	150	Admisible
20	Brandon	Ojeda Llauca		Regional	145	Admisible
21	Miguel Ángel	Maldonado Álvarez		Regional	140	Admisible
22	Geremy	Llauca Altamirano		Regional	130	Admisible

Cabe destacar que en la línea Regional existe un empate en puntuación, por lo que se procede a desempatar por medio del registro social de hogares, verificando porcentaje del grupo familiar, y luego el ingreso de la familia.

Firman:



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL



SORAYA FLANDEZ ULLOA
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO (S)



JORGE ULLOA ULLOA
ASESOR JURÍDICO



JORGE MUÑOZ COMICHEO
ENCARGADO OFICINA ASUNTOS JUV &
G. DEPORTIVA